AACS
Asociación Argentina de Compañías de Seguros

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21648

Buenos Aires, 31 de agosto de 2021.

Señor Gerente:

RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que en los Boletines Oficiales que se detallan a continuación se han publicado las siguientes resoluciones:

1) 3 de agosto:

Resolución N° 587: Autoriza a UNITED STATES FIRE INSURANCE COMPANY a operar como reaseguradora.

2) 4 de agosto:

Resolución N° 590: Autoriza THE TOA REINSURANCE COMPANY OF AMERICA a operar como reaseguradora.

3) 9 de agosto:

Resolución N° 596: Inscribe en el Registro de Auditores Externos a Adrián Gustavo Pesyk.

4) 10 de agosto:

Resolución N° 600: Dispone la inhabilitación de la matrícula de la Productora Asesora de Seguros MARIELA LORENA ZELAYA (Matrícula Nº 80.963).

5) 13 de agosto:

Resolución N° 608: Inscribe en el Registro de Agentes Institorios a SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE SAN CRISTÓBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES.

6) 17 de agosto:

Resolución N° 610: Aplica a ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. una multa de $ 8.157.184,86.-

7) 20 de agosto:

Resolución N° 620: Inscribe en el Registro de Productores Asesores de Seguros a las personas incluidas en el adjunto 1.

8) 23 de agosto:

Resolución N° 623: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a NOVO ASESORES S.A.

9) 24 de agosto:

Resolución N° 626: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a IDEA PREMIUM BROKER S.A.

10) 25 de agosto:

Resolución N° 629: Dispone la ampliación del ámbito de actuación geográfica de MIUNA ASESORES DE SEGUROS S.R.L., a cuyo efecto se la faculta a ejercer la actividad de intermediación en todo el país y en todas las ramas del seguro.

11) 26 de agosto:

Resolución N° 634: Inscribir en el Registro de Auditores Externos al CPN SEBASTIÁN ALEJO OROSCO.

12) 27 de agosto:

Resolución N° 637: Inscribe en el Registro de Sociedades de Productores de Seguros a OPEN BROKER S.A.

Resolución N° 638: Autoriza CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a operar en la rama granizo.

13) 31 de julio:

Resolución N° 642: Aplica a SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA un llamado de atención.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoria Letrada